

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento del Jubilado PERALTA PIO GERVASIO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios.
- Rosario, 12/4/2016 - Sebastián ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 288603 Abr. 18 Abr. 29
